

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 6 de Mayo de 1885.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.245

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOSTRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. » mixto 9'43 n.	Tren correo 5'55 t. » mixto »	Tren correo 6'09 t. » mixto 9'50 m.	Tren correo 6'39 t. » mixto 6'00 m.	Tren correo 11'40 m. » mixto »	Tren correo 10'55 m. » mixto 2'45 t.

GRAN ECONOMIA.

Se obtiene comprando las Cajas Anunciadoras Comerciales de Cerillas á granel de 250 y 500 gramos, que se espended en la Fábrica de Cerillas, Barrio de Sta. Ana, al precio de 5 y 9 rs. respectivamente.

En la misma Fábrica, se admiten jóvenes, pagándolas á jornal. 6

LA LIBERTAD ES LA VIDA.

La libertad es la sávia vital de los pueblos, así como la sangre es la sávia vital del organismo humano. Sin libertad caen las naciones en el marasmo y únicamente desarrollan en su conciencia, ódio inestinguible contra el que las oprime. Privad de oxígeno al aire que respirais y os asfixiareis: privada á un pueblo del calor del sol de la libertad y lo marchitareis. La libertad es la vida.

No es de extrañar que un gobierno reaccionario cercene con despiadada mano las instituciones que garantizan á un pueblo el legítimo ejercicio de sus derechos, porque está en los principios de su arbitraria política; lo que no es lógico, es que un gobierno que lleve en los pliegues de su bandera escrita la palabra *libertad*, cohiba esa misma libertad que proclama.

Si la odiosa y degradante ley de castas ha desaparecido, si la tiranía ha sido maldecida por todos, es absolutamente indispensable que la libertad sea un hecho, y no una promesa eterna; es urgentemente necesario, que los gobiernos levanten la mano de plomo que oprime el corazón de los pueblos, es preciso que la pura brisa de la idea dilate sus pulmones oprimidos por los monstruos del odiado despotismo.

Los honrados hijos del trabajo son buenos, excelentes, cuando en nombre de la odiosa contribucion de sangre se les arranca del hogar, haciéndoles dejar tal vez en la miseria á los autores de sus dias, y le entregan un armamento

y un equipo y desterrándole de sus pátrios lares, cruzan el proceloso Océano para morir ignorados ó caer víctimas del plomo destructor entre la manigua, ó son devorados por las terribles enfermedades endémicas de la rica Antilla, ó bien perecen en el pátrio suelo defendiendo al gobierno constituido, en lo que ha dado en llamarse campo del honor, cuando debiera llamarse campo del crimen.

Entonces á esos hijos del trabajo se les considera dentro de la esfera de la ley, entonces es muy justo que empuñen el fusil y que derramen su preciosa sangre, defendiendo á la patria ó al gobierno; entonces cumplen con su deber; pero llega el periodo electoral para elegir concejales, y aquellos desgraciados parias que abandonaron un dia su hogar, su familia y su patria, aquellos infelices víctimas que derramaron su sangre en los campos de batalla defendiendo á un gobierno que tal vez no conocian, aquellos honrados obreros que sufriendo cuantas penalidades lleva consigo la vida militar, tienen la suerte de abrazar á su familia y amigos, y vistiéndola otra vez la honrada blusa, entran de nuevo á ocupar en el concierto social el puesto que al marchar dejaron, se encuentran con que no se les permite depositar su voto en los comicios, con que la ley de aquellos por quienes derramaron su sangre, les cohibe de una manera terminante el derecho de elegir sus representantes en el municipio.

Esto es lo mas irracional, lo más ilógico, lo mas absurdo, y sobre todo, lo mas odioso que dar se puede. ¡Pobres hijos del trabajo! Estos son los beneficios que os proporcionan á cambio de esponer vuestra vida y perder vuestras mas caras afecciones! y esto en el último tercio del siglo XIX. Y esto cuando dicen que la infame ley de casta no existe. Y esto cuando la voz de la humanidad ha hecho que los gobiernos que se llaman civilizados, rompieran las cadenas de la esclavitud que oprimian al

infeliz negro, arrancado de su pátrio suelo por la mano criminal é infame del pirata. ¿Por qué, pues, no se han de romper tambien las cadenas que oprimen al esclavo blanco? ¿No es acaso tan digno de redencion como el esclavo negro? Dejad que respire el purísimo ambiente de la libertad; de esa libertad regada con la sangre de Padilla, de Lanuza y de mil y mil mártires y héroes de nuestra pobre patria; de esa libertad por la que el honrado pueblo ha derramado torrentes de sangre mezclados con rios de lágrimas arrancadas á la inconsolable madre, á la tierna esposa ó al pobre hijo, que vieron caer acribillado el pecho por el plomo fratricida al hijo de sus entrañas, al padre de su honra, al padre querido, que espira con la sonrisa en los labios defendiendo con heroicidad sus derechos, que con ruda y sacrílega mano le roban aun los que se llaman gobiernos liberales.

Por eso las revoluciones son las justicias de los pueblos.

Cárlos Estuardo paga la deuda de sus predecesores, rodando su cabeza á los pies del cervecero Cronwell. Luis Capeto y Maria Antonieta, despues de la toma de la Bastilla, son guillotinado por la sentencia del pueblo, satisfaciendo de este modo la deuda de Nemrod. El sol de la libertad en Europa, eclipsa en Waterloo, el sol de la gloria del capitán de siglo; el sol de la libertad del mundo, ciega con sus vivos rayos al moderno César, que vencido y prisionero en apartada isla, muere al fin soñando en sus ejércitos y en su gloria.

Así como el astro del dia alienta y vivifica la vegetacion de nuestro feraz y privilegiado suelo, haciendo que las mas gayas flores esmalten con sus bellísimas corolas la verde alfombra de nuestros campos y jardines, así el radiante sol de la libertad alienta y vivifica á los pueblos, iluminándoles el camino del progreso, para que por él y ayudados de la ilustracion y el orden, lleguen á depositar sus

ofrendas en el templo de la civilizacion.

La libertad es la vida.

AYUNTAMIENTO.

SESION ORDINARIA DEL 2 DE MAYO
Presidencia del Sr. Alcalde.

Se abrió la sesion con asistencia de ocho señores concejales.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Se aprobó la distribucion mensual presentada por la Comision de Hacienda.

Se acordó anunciar una nueva subasta para el suministro de adquin, con destino á las calles de esta Ciudad.

Pasó á la Comision de Policía una comunicacion del Alcalde de S. Andrés de Rabanedo, participando que se ha cerrado por algun particular, terreno perteneciente á los pueblos de Leon y Trobajo.

Se aprobó el pliego de condiciones, presupuesto y planos para la prolongacion de la alcantarilla de la calle de Santa Cruz, y para la atarjea que partiendo de la alcantarilla del Caño Badillo, desagüe en la Presa de los Cantos.

De acuerdo con el dictámen del Sr. Procurador Síndico, se declaran prófugos para todos los efectos legales, á los mozos José Garcia Ortiz y Antonio Mateo, números 20 y 31 del reemplazo de 1884.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en el mes anterior.

Como proponen la Comision de Policía y Arquitecto, se aprueban los planos de fachada de las casas de D. Emilio Carrillo y D. Manuel Diez Canseco, en la calle de San Marcelo; el de la de D. Mateo Hernandez en la calle del Paso, y el de la de D. Mariano Barrial en la calle del Instituto.

Quedó enterado el Ayuntamiento del producto de la recaudacion de Consumos en el mes de Abril.

De acuerdo con el Sr. Comisario del Cementerio y con el Arquitecto municipal, se accede á lo solicitado por las Superiores de las Hijas de la Caridad, establecidas en el Hospital y Hospicio de esta poblacion.

Pasó á informe de la Comision de Consumos, la solicitud en que

algunos traficantes de vinos reclaman de la multa que les ha impuesto el Fiel Contraste.

Pasó á informe de la Comision de Policía el pliego de condiciones, presupuesto planos para la construccion de varios absorvedores, alcantarillas y atarjeas en las calles de Puerta-Moneda, Herreros, Rua, Concepcion, Zapateria, Rebollo y Azabacheria.

Se acuerda que la misma Comision y el facultativo den dictámen en la solicitud y plano para la casa que D. Eusebio Campo intenta construir en la Plaza de la Constitucion.

Se autoriza la obra proyectada en la casa núm. 15 de la calle Presa de los Cantos.

Notas de actualidad.

Hace algunas semanas volvimos á entrar en el estadio de la prensa política, del cual salimos, bien contra nuestra voluntad, hace unos años. Coartaciones de una ley de imprenta, (derogada ya) difíciles de atender por nuestra parte, nos forzaron á el cambio.

En el primer número, que con este nuevo caracter dimos á luz, hicimos, no el programa de nuestra fé dogmática, que de todos es ella bien sabida, sino la confesion de un propósito levantado: el de defender la coalicion por encima de toda estrechez de miras, disidencia de parcialidad, y amaño de caciquismo.

Y la coalicion se ha hecho en modo tan pronto como inesperado, y tan amplio como fecundo: no tardará ella en dar sus frutos.

Sorprende y regocija al ánimo nuestro el ver como del brazo caminan Pii Margall y Alonso Martinez. Bien miradas todas las condiciones del hecho, se advierte que él entra en la jurisdiccion de aquellos, que *Laurent* atribuye al *providencialismo*.

Rios de oro, de lágrimas y de sangre, nos ha costado el dar arraigo á la *libertad*. Y cruza ella el período de virilidad plena. Y está aquí como en la nacion de Europa, que la ha dado cuna egregia en sus populares *franquicias*, y apoteosis en sus *Iliadas* de independencia. Y es de todo punto imposible que pueda ella perecer de un solo golpe de mano oculta y sagaz, ó de una sola arremetida de fuerza, tan airada como caduca.

Y hay más sobre esto, y és, que la profesamos el mayor número; siendo, por otro lado, ó darla sávia y vigor los primeros talentos, escudo las energías más poderosas, y diffusion los apóstoles más denodados y capaces.

Congratulémosnos en el feliz suceso, y ofrezcamos las columnas de este nuestro periódico, á todos los que con nosotros en ideales y en aspiraciones comulgan hoy, para que puedan hacer, desde ellas, diffusion de doctrina, apología de sus actos y personas, y contienda á favor de sus totales intereses.

Dentro de la provincia buscaremos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia; y de la prensa en general procuraremos recoger cuanto lleve sello de novedad, entrañe interés palpitante, y de señal de los adelantos de partido y las prosperidades de la liga, ó sea á difundir esperanzas de éxito honroso.

Tocados estamos de *estrangeria*; pero el contagio de esa influencia perniciosa no puede durar en el país de los Cides y Viriatos, ni prevalecer puede en el suelo de los Saguntos y las Numancias, de las Zaragozas, Bilbaos y Puicerdás.

Las elecciones municipales en Astorga presentan un aspecto distinto del que ofrecen en el resto de la Nacion.

Los elementos oficiales, que allí

son los partidarios del Sr. Gullon, coaligados con mestizos ó carlistas desheñidos, y algunos interesados en las cuentas que se hallan á informe de la comision provincial, luchan con todo el apoyo gubernamental contra los republicanos y los independentes, dirigidos por el Sr. Ochoa.

Por lo que en otro lugar de este número decimos, comprenderán nuestros lectores los medios que se habrán puesto en juego para vencer á la oposicion.

La prensa de Madrid ha llamado á la coalicion la liga de la dignidad; en Astorga puede llamarse el contubernio de clericales conservadores y fusionistas, la liga de los cuentadantes.

Una reunion importante, para los republicanos, se celebró el sábado á las ocho de la noche, en el Casino democrático-progresista de esta ciudad.

Invitados, por la Comision electoral, los republicanos posibilistas y demócratas y ante un numeroso concurso, el Sr. Arriola en un bien trazado discurso, salpicado de brillantes períodos, expuso á la concurrencia con galana frase el objeto de la reunion, haciendo votos por que esta coalicion, aceptada con tanto entusiasmo por ambos partidos, fuera principio de la union republicana perseguida por todos y uno de sus más ardientes deseos; explicando de paso los motivos porque no figuraba en la coalicion el partido constitucional ó liberal dinástico.

El Sr. Morán (D. Migné) en nombre del partido posibilista que tan dignamente preside saludó al republicano progresista, diciendo que desde aquel momento debian darse por zanjadas todas las diferencias y echar un velo sobre lo pasado, marchando como un solo hombre á la realizacion del fin comun. El Sr. Lozano propuso un voto de gracias para la Comision electoral que fué acogido con entusiasmo, siendo aplaudidos todos los señores oradores; con lo que el Sr. Arriola dió por terminada la reunion, quedando en el ánimo de todos los concurrentes una grata impresion.

En la Administracion de Correos de esta ciudad se hallan detenidas las cartas por falta de franqueo, y dirigida á los señores siguientes:

D. Antonio Alvarez Carballo, Braña de Abajo; D. Claudio, Aserrador de Maderas, Mata de la Verbulá; D. Domingo Diaz Caneja, Palencia; Sr. Fiel Contraste, Riaño; D. Francisco Caminero, Madrid; D. Juan Gonzalez Busdongo; D. Patricio Martinez, Cubillos; D.ª Vicenta Cabeza, Castro Gonzalo; D. Vicente Merino, Villabraz, Inspector del Cuerpo de Orden público, San Sebastian; D. Isidro Suarez, Leo.ª.

Del periódico *El Magisterio Español* correspondiente al dia 30 de Abril último tomamos lo siguiente:

«El dia 2 del actual se hundió un piso en la escuela pública de Torroella de Montagud (Gerona) al regresar los niños de las Cuarenta Horas. Cinco ó seis niños han resultado con fracturas de piernas y veinte más con heridas de gravedad.

De tan sensibles desgracias, que es un milagro no se repitan cada dia son casi siempre responsables algunos Ayuntamientos empeñados en tener en el más lamentable abandono los edificios escolares y muchas Juntas provinciales y locales que no reclaman con la debida energía, permitiendo que se reúnan los niños para aprender en casas ruinosas y destaraladas, con mengua del decoro que se debe á las funciones de enseñanza.»

Nos abstenemos de hacer comentarios, respecto á los locales de nuestra poblacion por ser bien conocidos del público, lo único que deseamos es no tener que lamentar desgracias como la de Torroella de Montagud.

No tiene el menor fundamento lo dicho por algun colega de provincias respecto á que los reclutas del actual reemplazo regresarán á sus casas una vez terminada su instruccion,

pues segun informes autorizados, los procedentes del de 1883 son los designados por el Ministerio de la Guerra para recibir licencia ilimitada proxivamente, lo cual es más regular y equitativo.

La Compañia de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, ha sorteado 249.546 obligaciones. De estas 181.488 son emision de 2.º de Abril de 1880; 68.058 son de la emision de 6 de Abril de 1882, y 1.000 de 2.ª emision.

Una señorita argentina, llamada Cecilia Grierson, ha ganado por oposicion la plaza de ayudante de gabinete histórico en la facultad de Medicina de Buenos Aires.

Ya tenemos en campaña electoral al Alcalde de Astorga. El hombre no se ha contentado con el bando, ni con recorrer á diario la poblacion y arrabales, escoltado por gente, entre la que no faltan los licenciados de presidio; ni con apurar todos los medios que ha puesto en uso para elecciones la ya larga série de Alcaldes electorales, ha querido ir más allá que todo esto y se dió á inventar algo nuevo, algo que saliese de las cosas conocidas y, ya practicadas y encontró... lo que verán nuestros lectores.

La verdadera lucha electoral estaba empeñada en el tercer colegio entre la candidatura republicana y la mestiza gullonista, sostenida *viribus et armis* por los elementos oficiales. El Alcalde es elector en este colegio y era al mismo tiempo Presidente del primero. Siempre se dijo que «repicar y andar en la procesion no puede ser, pero el Alcalde de Astorga no se para en refranes, ni se detiene en leyes, y cogiendo sufragio y candidatura se las envió á su compañero del tercer colegio para que constase su voto. Ni el Presidente, ni la mesa entendio que tal voto era admisible tanto por la forma en que se exigia, cuanto por haber llegado despues de cerrada la votacion.

¡Buena la hicieron!

El dia 4 al empezar la votacion se presentó de los primeros el famoso Alcalde y como el hombre llevaba algo en el cuerpo, dióle suelta y aquí fui Troya. Dirigiéndose á los empleados municipales y al público, y sin haber motivo para tal exabrupto, empezó á dar voces diciendo «aquí no hay mas autoridad que la mia» «aquí nadie mandá mas que yo» y otras cosas que llamaron la atencion de todos y movieron á uno de los presentes á recordarle que la autoridad en el colegio era el Presidente, para poner algo en orden el desordenado pensamiento del Alcalde. A las voces de este acudió el Teniente del distrito, y al encontrarlo volvió á presentarse la escena anteriormente descrita. Al repetir á voz en grito que allí no habia mas autoridad que la suya, sin que nadie hubiera puesto en duda que el era autoridad, el Teniente Sr. Palacio con gran calma, que contrastaba con la irritacion del Alcalde, le dijo «y cuando no esté V. está la mia.»

Aquí el diluvio.

«V. no es autoridad aquí, ni en ninguna parte» y dirigiéndose á los empleados municipales y al público, atónito ante tal modo de

entender las leyes, añadió «Ustedes no lo obedezcan en nada, ni reconozcan su autoridad en ninguna cosa, porque yo lo *enchique-ro* como al último zascandil.

Basta: las últimas palabras en boca de quien las pronunció contra una persona que tiene de responsabilidad y amor á las leyes todo lo que el falta al Alcalde de D. Pio, pintan mejor de lo que nosotros pudiéramos hacer, cual es la situacion de Astorga.

Hace pocas noches se celebró en el Instituto médico de Valencia una práctica acerca de la vacunacion del cólera por el doctor Ferran.

Asistió á ella numerosa concurrencia, la cual pudo apreciar, mediante el microscopio, diferentes cultivos del microbio colérico.

Inmediatamente despues de la conferencia se sometieron á la inoculacion del cultivo colérico muchas de las personas que concurrían á la sesion, dando el ejemplo distinguidos médicos de aquella capital.

De este modo, el número de los vacunados del cólera en Barcelona, Tortosa y Valencia asciende ya á 80, cifra importante, dada la desconfianza con que toda innovacion suele recibirse.

VARIEDADES.

EL TEATRO EN LA EDAD MEDIA.

Los cien manuscritos de alegorías y Misterios de los siglos XIV y XV que hay en el Museo Británico que acaba de extraer un crítico inglés, Mr. Hawkins, contiene una revelacion humillante para nuestro siglo.

Creíamos que nuestro lujo teatral superaba cuanto el mundo habia conocido y que «Theodora» y «Escelsior» eran superiores aun á las magnificas realidades que querían evocar.

Los empolvados documentos del célebre Museo inglés revelan que nuestra «mise en scene» es tacañería y juego de niños comparada con el aparato teatral de la Edad Media.

Los críticos han juzgado siempre á las «Moralités» y á los «Mysteres» por el diálogo; que es lo mismo que juzgar á nuestras óperas por el «libretto.» Y de este error de apreciacion ha nacido la idea vulgarizada de que el teatro era pobre y raquíscico en la Edad Media.

Resulta, sin embargo, que los misterios de la Pasión y demás drámas sacre que tomaban por asunto las vidas de santos, eran en el siglo XIV magníficos espectáculos, que comprendían una série de cuadros con gran acompañamiento de canto y de lujo coreográfico. Su estension era escesiva. Hay casos en que los dramas tienen nada ménos que 50.000 renglones de texto, y se necesitaban hasta veinte dias para representar una sola obra, el tiempo que dura en el cartel una obra moderna.

La maquinaria, el arte del «truc» teatral, el «attrezzo» y el vestuario poseían secretos hoy desconocidos. Había dragones que se movian automáticamente por medio de ingeniosas máquinas y que vomitaban llamas; nubes que atravesaban el horizonte, dejando caer sobre la escena legiones de ángeles de carne y hueso serpientes mecánicas que hacían una ilusion perfecta y diablos que aparecian y se desvanecían en un segundo como brillante aparato de fuegos artificiales.

Los actores de aquel tiempo eran tan perfectos, tan *accoplis*—como dicen los franceses—que los de nuestros dias trabajan por imitarlos. Giraud Galanson recomendaba á los de su tiempo que aprendiesen á tocar el

tambor y la flauta, el violín y la guitarra, á bailar al són de la gaita, á recoger en la punta del afilado puñal pelotas lanzadas rápidamente al aire, á saltar con ligereza á imitar el canto de los pájaros. Cualquiera diría que la mitad de nuestros actores sesaben de memoria las reglas dictadas por Giraud Calansón.

Así se comprende que, á semejanza de lo que ahora ocurre, las ciudades y los príncipes se disputaran á los artistas y que estos cobrasen á veces sueldos enormes; pero Cardenal ó Cardinale fué uno de los poetas y empresarios mas célebres de su tiempo. y la ciudad de Tarascón le pagaba enormes sumas por asegurar su permanencia en ella. Este sacrificio era tan estimado, que, visitando á la ciudad Roberto, duque de Calabria, eximió durante diez años de todo impuesto á los ciudadanos, en recompensa de su amor á las artes y á las letras, y su padre, el rey de Nápoles y conde de Provenza, confirmó la merced.

Por último, las ordenanzas literarias de aquel período contenían progresos que aún no hemos podido realizar nosotros. El plagio, contra el cual no hay pena en nuestras leyes, era castigado con todo rigor. En cuanto á la propiedad literaria, cuéntase que habiendo muerto un poeta llamado Alberto de Sisteron, dejó encargado á un amigo que llevase sus poesías á cierta marquesa. El poco escrupuloso testamento, en vez de hacerlo así, las vendió al trovador Fabro de Uzés, que se puso á cantarlas como suyas. Una de las Cortes de Amor tuvo conocimiento del hecho, mandó prender á Fabro y le hizo azotar.

Si ahora diesen de azotes á los plagiarios, no quedaba espalda sana en la mitad ó mas de los autores del día.

Muchos periódicos han traído la relación del siguiente prodigioso hallazgo.

«Los obreros que trabajan en las minas de Moberl y (Missouri, Estados Unidos) han descubierto á 360 piés de profundidad, una antiquísima población.

El caserío se conserva intacto.

El gobierno, al tener noticia de este maravilloso descubrimiento, ha enviado á Moberl y una comisión de hombres de ciencia.

La primera exploración ha durado doce horas.

Las calles que han recorrido la comisión, según informes de la misma están regularmente trazadas y rodeadas de tapias de mampostería ordinaria.

En una de las casas, y en una sala de 30 piés en cuadro, encontraron asientos de piedra y utensilios para trabajos mecánicos.

Más tarde en una plazuela á que afluyen tres calles vieron dos estatuas hechas de una aleación metálica parecida al bronce, pero ménos dura.

Pocos momentos después llegaron los exploradores á una gran plaza, en cuyo centro hay una fuente de piedra.

El agua corría cristalina y clara, su murmullo ha sido hasta ahora el único ruido que turbaba el silencio que por tantos años á reinado en la ignorada población.

Los espíotadores tomaron agua de la fuente y declaran que es exquisita.

A algunos pasos de las piedras que la circuyen encontraron el esqueleto de un hombre.

El esqueleto es de un verdadero gigante, los exploradores midieron algunos huesos: el fémur tiene cuatro piés y medio de largo, y la tibia cuatro piés y tres pulgadas, de donde se deduce que el hombre debió tener una talla triple de la talla media en nuestros días.

También se han encontrado cuchillos y otros utensilios de bronce, que si bien de confección mas grosera que la de nuestros fabricantes, denotan sin duda bastante civilización.

La comisión nombrada se prepara

á hacer nuevas exploraciones en esta semana.

De Nueva-York han salido ya muchos aficionados y curiosos con dirección á Moberly.»

Ello podrá ser verdad pero se «inventan» tanto en los Estados Unidos de América, y por otra parte, son tantas y tan bien conservadas las casas, calles, plazas, estatuas y fuentes, que bien merece la pena de verse para creerse, la de Santo Tomás.

Entretanto daremos lugar para que nos digan los curiosos y hombres de ciencias la época y causas del eclipse de esa subterránea población.

Segun *El censo de la población*, tomo II, que acaba de publicar la dirección general del Instituto geográfico, se dedican á la medicina y profesiones auxiliares, más de 17.028 varones y 727 hembras.

Farmacéuticos, 6.268.

Veterinarios, 10.207.

Total excluyendo las hembras, 33.501.

Hay que tener presente que todos pagan su correspondiente contribución.

El número de abogados sorprenderá á nuestros lectores, mas no por lo crecido. Indudablemente hay muchos que han dejado de clasificarse como tales, indicando en los padrones cualquiera otra calidad, porque nadie querrá creer que solo haya en España 11.370 personas con derecho á llevar título de abogados. Acaso esta cifra solo se refiere á los que ejercen la abogacía, y aun así nos parece baja.

Los escritores públicos, ó más propiamente, los clasificados como escritores públicos, son en toda España 544, cifra en que van incluidas 15 españolas que honran nuestra profesión, y que nos parece muy inferior al número de las que ejercen. La población activa y con profesión declarada se distribuye del modo siguiente entre los grandes grupos de ocupaciones:

Agricultura, 4.112.195 varones, y hembras; total, 5.045.154.

Industria, 172.675 varones y 40.265 hembras; total, 212.940.

Comercio, 114.295 varones y 21.685 hembras; total, 135.980.

Trasportes, 160.209 varones y 526 hembras; total, 160.735.

Profesiones liberales, 456.776 varones y 48.890 hembras; total, 505.666

Artes y oficios, 582.631 varones y 102.782 hembras; total, 685.413.

Ocupaciones diversas, 118.362 varones y 318.314 hembras; total, 536.676.

ULTIMA HORA.

El resultado final de la elección para concejales en esta capital, ha sido el siguiente:

Colegio de S. Martin.

D. Mariano Andrés Luna, (Coalicion Republicana) 110 votos.

» Diego Lopez Fernandez, (C. R.) 104.

» Hemeterio Garcia Perez, (C. R.) 104.

» Marcelo Armengol, (C. R.) 96.

» Miguel Eguigaray, (Constitucional) 86.

» Eduardo Reñones, (id.) 64.

Colegio del Mercado.

D. Agapito de Celis, (Carlista) 114 votos.

» Tomás Mallo, 113.

» Vicente Lopez Gonzalez, (Coalicion R.) 80.

» Cayo Balbuena, (Adicto) 38.

Colegio de S. Juan de Regla.

D. Cesar Rico, (Coalicion) 87 votos.

» Gabriel Balbuena, (Adicto) 48.

» Lucio Garcia, (Constitucional) 18

Colegio de S. Marcelo.

D. Urbano de las Cuevas, (Coalicion R.) 98 votos.

» Joaquin Rodriguez del Valle, 92.
Colegio de Santa Marina.

D. Francisco Fernandez Llamazares, 132 votos.

» Isidoro Martinez, 45.

Resultan, por tanto, elegidos por mayoría de votos los Sres. Andrés Luna, Armengol, Lopez Fernandez, Garcia Perez, Rico, y Cuevas, de la coalición; Eguigaray, constitucional; Mallo, Rodriguez del Valle, y Llamazares, independientes; y de Celis, carlista.

Ha sido nombrado Gobernador militar de esta plaza, el Brigadier, don Luis Cappa.

ANUNCIOS.

En la calle del Hospicio, núm. 15, se vende una partida de Negrillos, verdes y secos, dicha partida se halla en la citada casa.

Hasta S. Juan se arrienda desde hoy el piso principal de la casa, número 7, de la calle de la Catedral (puerta del Sol), en la misma habita su dueño, quien enterará del precio.

PIANOS Y ÓRGANOS.

Gran depósito, el más importante de España. Proveedor de muchos almacenes de provincias. Los célebres pianos Steinway (de New-York), Ronisch (de Alemania) y Chas-saigne, todos con clavijero de hierro, son los mejores del mundo y se venden solo en Madrid, Fuencarral, 33, principal, NAVAS.

El que desee arrendar un local apropiado para almacen ó panera, sito en la Plaza de las Tiendas número 1, que ocupaba Barriales, véase con D. José Vazquez, que vive, calle Nueva, núm. 19.

CAFÉ MONTAÑES

En este acreditado Establecimiento, encontrarán sus numerosos parroquianos; helados de sorbete y fruta desde el domingo próximo.

LA MINA DE ESTAÑO.

HORTALEZA, 5, MADRID.
Primera casa en España en objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, horchaterías y hospitales.

Se envían á provincias.

FERNANDEZ,

sastre.

Participa á sus numerosos parroquianos, que se traslada á la calle del Conde Luna, núm. 13, principal.

PISO EN RENTA.

Por Eduardo Reñones se arrienda el piso principal de la casa núm. 2, Plazuela de S. Pedro.

Se vende un colod cerrado, y dos tierras contiguas, al camino denominado: Despoblado de Vitoria, á tres leguas de Leon, término de Castillo de Parma. Los que se interesen en la compra del mismo, acudan á la casa de D. Manuel Perez, calle de Serranos, núm. 1, en Leon, quien las pondrá de manifiesto, las condiciones de la venta. 3-3

CASA EN VENTA.

Por la Testamentaria de D.ª Ramona de Caso se vende la casa número ocho de la calle de Serradores de esta ciudad. La subasta pública se celebrará el día 8 de Mayo á las once de su mañana, en la Notaría de Don Optaciano Zuloaga (Cuatro Cantones 5), donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de pertenencia.

SE VENDE un aparador grande, en esta imprenta se dará razon,

Se arrienda desde San Juan en adelante, el entresuelo, y otra habitación en el pátio, calle del Caño Santa Ana, núm. 6, y una tienda con trastienda, desde primero de Abril en la calle del Teatro núm. 1. En la de la Rua 28, informarán.

Se arrienda de S. Juan en adelante, el piso principal de la casa de la Travesía de Sta. Marina, núm. 14. El que desee su arriendo, puede verse con Domingo Alonso. Plazuela del Vizconde núm. 4, y en la misma casa también se arrienda otras habitaciones, en el piso bajo.

MUEBLES 1-3
de madera
CURVADA
Y REJILLA
DE
THONET
FRÈRES
ÚNICOS
INVENTORES
Plaza del Angel, 10
MADRID.

PISO EN RENTA.

Se arrienda el piso principal de la casa en la calle de Puerta Moneda; núm. 21, desde primero de Mayo en adelante; á quien convenga puede verse con el dueño que vive en la misma.

La Enciclopedia Comercial

de la casa Editorial
de Sola-Sagales de Barcelona.
Su autor,

D. ANTONIO TORRENTS Y KONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital en el Centro de suscripciones de la Sra. Viuda de Rivas:

IMPORTANTE

Á LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos dias de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

Se arrienda desde S. Juan en adelante, la casa núm. 8, de la calle de Bayon, tiene dos balcones que dan vista á la calle de la Catedral, para tratar de ajuste verse con su dueña D.ª Josefita Cañon, calle de S.º P.º dro, núm. 46.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Curra los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Leluan, 20. 24My50
PRECIO DE CADA FRASCO, 24 ES.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez,

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.
 Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia Franco-española, Sordo, 31.
 Depósito en Leon: Sres. Viuda de Chalanzon y Sobrino.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

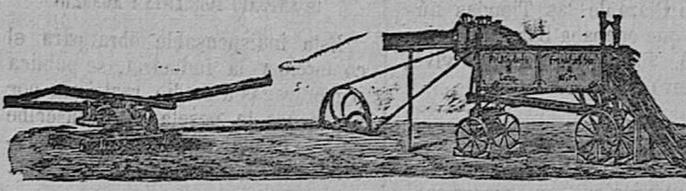
Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 3.

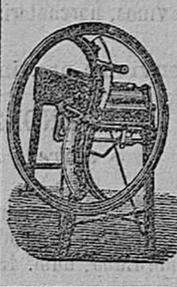


TRILLADORAS á mano, fuerza animal ó vapor

PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ, PRENSAS PARA VINO y todas máquinas para



Agricultura y vinicultura
 FABRICAN
Ph. Mayfarth & Cia.
 FRANCOFORTE S. I MENO
 (ALEMANIA) Y VIENA
 Catálogos completos gratis y francos. 5-12



CHOCOLATES

Las clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 pesetas la COMPAÑIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfacción del consumidor.
 Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Suesraal, Montero, 8.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo jamón y tocino añejo y del año, por piezas y kilos, manteca en rama y derretida, vino de Rueda y del país y demás géneros del reino á precios arreglados.

En la calle de Bayon, núm. 8, se arrienda el piso principal y la tienda, que tiene vista á la calle de la Catedral, el que se interese véase con su dueña doña Josefa Cañon, que habita en la calle de S. Pedro, número 15.
 Y se ruega á la persona que desee ver la casa, para tratar del arriendo esté antes con la espresada dueña.

Quien quisiera arrendar una casa en la Plazuela de la Veterinaria número 20, vease con D. Benito Masilla, que vive Calle de la Hoz numero 5.

Los Sres. Viuda de Mercadillo é Hijos

han trasladado su Comercio á la calle de la Rua núm. 27.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en *sulfato sódico y magnésico*, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos *ferroso y manganeso*, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas **La Margarita** más de *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida. 1-4

AGUAS MEDICINALES

DE MARMOLEJO.

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litínicas—Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos neuríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bembibre, Garcia Huerta.—En Ponferrada, Buella, Hernandez, y Martinez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez. 19Mrz

LITOGRAFIA DE M. ROEL

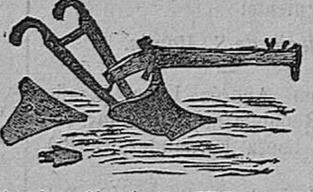
REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra. Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, cuentas de venta, recibos, abonares, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarias, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerías, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paquetería. TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores. NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la via férrea. En Sb.

PARSONS Y GRAEPEL 14

(antes David B. Parsons)

Despacho: Monte a 16 Depósitos: Claudio Coello 43 Madrid.



Arados «Simples», «Vitis», y «La Vid». En el Vitis y La Vid se han rebajado los precios. Máquinas agrícolas, bombas, Máquinas de vapor, Motores de viento etc. (Catálogos gratis y francos á quien los pida.) Representante en Sahagun: D. José Fernandez.

En la tienda y taberna calle de Zapatería, ó Boteros, núm. 15, se venden garbanzos, aubias redondas del Bierzo, habas del país, madrileñas de color y lentejas montañesas, todo de buen cocido. Vino de Toro blanco de Rueda y del país, á precios corrientes, y buenos pimientos del Bierzo escabechados.

En dicha taberna se vende por Ignacio Gonzalez, yeso y caña para techos rasos, tambien á precios corrientes.

LA IMPERIAL

DESENGAÑO, 10.—Dr. Mora.

Esta casa, la mejor y más acreditada, segun lo tiene demostrado por su inteligente direccion del médico dueño de la misma, y la selecta parroquia que ha logrado adquirir, construye y fabrica, con arreglo á los adelantos científicos modernos cuanto útil y elegante puede desearse en Corsés, Corsés-fajas, Fajas ventrales y dematrid, Aparatos ortopédicos, bragneros, suspensorios y arículos de goma: todo superior y mas barato que en ningun otro establecimiento.—No equivocarse pues en la esquina de la calle hay otra tienda que quiere imitar.—Pregunten siempre por LA IMPERIAL ó el Dr. MORA.—Desengaño, 10 y Valverde, 1, entresuelo.

APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2. pesetas; en provincias, 2,50, franco de porte. Lobo 8 duplicado Madrid.

D. Manuela Alvarez, Viuda de Tejerina, ofrece su casa y servicios, á las señoras y señoritas, calle de la Paloma núm. 2.
 En el Taller de carpintería de Alejo Labanda, Cuesta Castañon, 2, se venden carrillas, que se darán bastante arregladas.
 Se vende un Piano, el que desee interesarse en su compra, puede pasar á verlo calle Serranos núm. 14.
 En la Notaría de D. Optaciano Zuloaga (Cuatro-Cantones, 5) pueden verse las condiciones con que se facilitan varias cantidades á préstamo.
 Se arriendan unas habitaciones interiores con el servicio completo de una casa. Travesía de Sta. Marina núm. 12.